

## MEDIOS Y AGENDA PÚBLICA



Guillermo Rothschuh Villanueva \*

### Tránsito

La aprobación de las reformas hechas a la Ley de Tránsito, fue el platillo principal que sirvieron los medios a sus lectores, radioescuchas y televidentes. El eje fundamental sobre el que giraron las informaciones fue sobre los montos de las multas establecidas. Específicamente alrededor de la cuantía relacionada con la ingesta de licor. El hecho partió en dos los afectos, polarizando la opinión pública en cuanto a sus bondades.

### Recaudaciones

Los medios hipotecaron sus agendas al dimensionar casi de forma exagerada la plata que recaudaría la Policía de Tránsito por la imposición de las multas. Duplicaría sus ingresos. Poco hablaron de la necesidad de canalizar un alto porcentaje de ese dinero hacia campañas de prevención. En el país las muertes, lesiones, destrucción vehicular y otras pérdidas derivadas de los accidentes, amerita una fuerte inyección para paliar la situación.

### Cervezas

Las alusiones a las compañías cerveceras y licoreras, siendo la ingesta de alcohol una de las principales causas que originan los accidentes de tránsito, apenas fueron rozadas. ¿Por qué los medios tomaron distancia sobre el particular? ¿Se debió al peso específico que reciben en anuncios publicitarios? Los medios nunca deben condicionar sus políticas informativas en casos como este. Es cuando más se necesita de sus luces.

### ¿Dónde?

Informe Pastrán preguntó en qué gastan el dinero asignado en el Presupuesto General de la República (2014) para publicidad y en qué medios, instituciones del Estado y entes descentralizados. Una pregunta que llevan siete años de estarse haciendo medios, centros de investigación y escuelas y carreras de periodismo y comunicación social. El primer obligado en responder a este cuestionamiento es el Ministerio de Hacienda.

### **Instituciones**

Las instituciones a las cuáles interpeló directamente son el Consejo Supremo Electoral, al cual asignaron 6.3 millones de córdobas “y no se sabe dónde la invierte”. En iguales términos aludió al Ministerio de Salud (3.2 millones), a la Asamblea Nacional, Procuraduría de Justicia, Ministerio de la Familia, Comisión Nacional de Microfinanzas, Comisión Nacional de Demarcación y Titulación, Dirección General de Aduanas, Fise, Inta, Inatec, etc.

### **Respuesta**

¿Será que esta vez las instituciones mencionadas rindan cuenta y ofrezcan el nombre de los medios escritos, radiales y televisivos dónde invierten la plata? ¿En vísperas de la celebración del Día Nacional del Periodista el próximo primero de marzo, pueda que ocurra un giro sustantivo y por primera vez una pregunta que se formulan a cada momento diferentes instancias de la sociedad nicaragüense sea satisfecha plenamente?

### **Controversia**

Desde hace casi una semana La Prensa y El Nuevo Diario tienen un rifirrafe abierto y de manera desembozada sobre una licitación otorgada a END para la elaboración de 1.4 millones de cuadernos de doscientas páginas. El señalamiento de LP fue que no cumplió los términos en base a los cuales les fue conferido el contrato. La controversia ha sido titular principal en la página de portada de ambos periódicos.

### **Razones**

Es probable que la discusión esté soportada en distintas causas y que resulte conveniente inclusive plantearla de cara a la opinión pública. El dinero invertido en la compra exige celo para demandar el cumplimiento estricto del contrato. También forman parte de los dilemas cotidianos que se presentan a medios y periodistas. La manera cómo son resueltos y orientada su publicación ejemplifica como dirimen estos desafíos.

### **Inadmisibile**

Lo que resulta totalmente inadmisibile es considerar el diferendo como la noticia más sobresaliente. Ningún lector puede entender cómo diarios de circulación nacional convierten sus contradicciones financieras en el hecho noticioso más destacado, dejando en segundo o tercer lugar acontecimientos de mayor envergadura. Situaciones como estas restan credibilidad y afecta la labor que realizan los medios.

### **Xinwei**

Una vez más medios escritos, radiales, televisivos y digitales, tuvieron como fuente informativa al 19 Digital. Todos abrevaron en sus aguas para informar que Xinwei, la empresa de telecomunicaciones propiedad de Wang Jing, trajo al país los primeros equipos tecnológicos para poner en marcha la licitación obtenida de Telcor. Los

equipos fueron valorados en 100 millones de dólares. Ahora está por verse cuando inicia sus instalaciones.

### **Cautela**

La dependencia que está generando a varios medios 19 Digital supone otorgarle absoluta credibilidad como fuente informativa. Los medios tienen la obligación de corroborar la certeza de lo informado, sobre todo partiendo del interés mostrado por el gobierno en relación a las operaciones del empresario chino en Nicaragua. ¿Ya vieron los equipos? ¿Tuvieron en sus manos el pago de aduanas? ¿Están seguros que cuestan 100 millones de dólares?

### **Reforma**

Los medios informaron un nuevo desencuentro entre el gobierno y el Cosep. La presidencia de la república vía decreto reformó el reglamento de la Ley de concertación Tributaria, sin mediar su consentimiento. El otro desencuentro fue porque el Ministerio del Trabajo y Conapyme acordaron establecer un aumento del 10% en el pago salarial. Los representantes del Cosep se retiraron abruptamente de la reunión. Dos reveses en una semana.

### **Ratón loco**

Dirigentes de partidos políticos opositores temen que en las elecciones en el Caribe se reedite en la aparición del Ratón Loco. Los reclamantes expresaron a los medios que algunos padrones electorales no fueron puestos en los centros de votación como exige la ley, electores de una circunscripción fueron trasladados a otra y la queja de siempre, la no entrega de cédulas. Pareciera que al CSE esto lo tiene sin cuidado.

**\*Director del Observatorio de Medios-CINCO**